



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



Acta número: 007

Fecha: 20/septiembre/2016

Lugar: Sala de Juntas del Pleno del H. Congreso del Estado.

Presidenta: Diputada Hilda Santos Padrón.

Secretario: Diputado José Alfonso Mollinedo Zurita.

Inicio: 9:00 Horas

Instalación: 9:50 Horas

Clausura: 10:20 Horas

Asistencia: 7 diputados

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día **20 de septiembre** del año dos mil dieciséis, se dio inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas del Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Para dar inicio a la sesión, la Diputada Presidenta, Hilda Santos Padrón, solicitó al Diputado Secretario José Alfonso Mollinedo Zurita, procediera a efectuar el pase de lista de asistencia. Seguidamente, el diputado secretario, procedió a pasar lista de asistencia e informó a la diputada presidenta que existía quórum con 7 asistencias. Encontrándose presentes los diputados: Hilda Santos Padrón, José Alfonso Mollinedo Zurita, Yolanda Isabel Bolón Herrada, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Gloria Herrera, José Manuel Lizárraga Pérez y Leticia Palacios Caballero.

Seguidamente se procedió al desahogo del **segundo** punto del orden del día consistente en **Instalación de la Sesión**. Para tales efectos, la Presidenta de la Comisiones Unidas Diputada **Hilda Santos Padrón**, hizo la siguiente declaratoria: *"en virtud que se cuenta con el quórum reglamentario con 7 asistencias, solicito a los presentes ponernos de pie y siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día 20 de septiembre del año dos mil dieciséis, declaro instalados y abiertos los trabajos de la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco"* con lo que se tuvo por agotado el **segundo** punto del orden del día.

Acto seguido, solicitó al Diputado Secretario dar lectura al orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Inicio de la sesión de la comisión.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, celebrada el 13 de septiembre de 2016.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VI. Aprobación del Calendario de Actividades para la revisión y calificación de la Cuenta Pública que habrá de realizar la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda, así como la acreditación de asesores que habrán de llevar a cabo la revisión.
- VII. Aprobación de los proyectos a revisar documental y físicamente enviados por los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda Segunda.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Sometida dicha propuesta, la misma fue aprobada por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el **tercer punto** del orden del día.

Seguidamente se procedió al desahogo del **cuarto** punto del orden del día, correspondiente a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, celebrada el **13 de septiembre** de 2016; toda vez que el Proyecto de Acta fue circulado con anterioridad, se dispensó por unanimidad la lectura del Acta en mención, acta que fue aprobada por unanimidad, con lo que se tuvo por agotado el **cuarto** punto del orden del día.

Acto seguido se procedió al desahogo del **quinto** punto del orden del día, consistente en la Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. En este punto el Diputado Secretario **José Alfonso Mollinedo Zurita**, informó que se ha recibido en correspondencia lo siguiente:

- 1. Con fecha 6 de septiembre de 2016 es turnada a las Comisiones Ordinarias Inspectoras de Hacienda Primera y Segunda, para su atención, oficio número HCE/DASP/CRSP/0294/2016, signado por

A 2

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

el Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, Lic. Renato Arias Arias, mediante el cual, por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, turna para su atención, a las Comisiones Inspectoras Primera y Segunda, copia de oficio sin número recibido el 26 de agosto de 2016, por medio del cual el Contador Público Felipe Sánchez Alejandro, denuncia supuestas irregularidades en el manejo de los recursos públicos del ex presidente municipal de Centla, Contador Público Ramón Hernández Sánchez, y del Licenciado Luis Alberto Méndez May, ex Rector de la Universidad Intercultural de Tabasco.

2. Oficio HCE/DJMLP/035/2016, de fecha 14 de septiembre de 2016, signado por el diputado Dr. José Manuel Lizárraga Pérez, por medio del cual acredita a cuatro personas que colaborarán con él en las revisiones documentales y físicas, e incluye, además, el listado de obras o proyectos propuestos por él para llevar a cabo las revisiones correspondientes.
3. Oficio HCE/DIP.GH/OFFICIO.059/2016, recibido el 15 de septiembre, signado por la diputada Gloria Herrera, acreditando a las cuatro personas que se integrarán a la revisión documental y física por parte de la Fracción Parlamentaria del PRI, en los trabajos de fiscalización que realiza este Congreso del Estado, respecto de la cuenta pública 2015.
4. Escrito sin número, de fecha 19 de septiembre de 2016, por medio del cual la Secretaria Técnica de la Comisión de Salud, informa, por instrucciones de la Dip. Yolanda Isabel Bolón Herrada, las personas por ella acreditadas para la revisión documental de los trabajos de la Comisión Inspectoradora de Hacienda, Segunda.
5. Escrito sin número, de fecha 19 de septiembre de 2016, por medio del cual la Secretaria Técnica de la Comisión de Salud, informa, por instrucciones de la Dip. Yolanda Isabel Bolón Herrada, los proyectos que incluirá en la revisión física y documental.
6. Escrito sin número, de fecha 19 de septiembre de 2016, por medio del cual la Asesora del diputado José Alfonso Mollinedo Zurita envía los nombres de las tres personas por él autorizadas para las

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the name 'Atencio']

[Handwritten signature]



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"



revisiones documentales y de campo en las actividades para la calificación de las cuentas públicas 2015.

Acto seguido, la diputada Presidenta señaló que esta comisión se da por enterada, con referencia al oficio número HCE/DASP/CRSP/0294/2016, signado por el Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios, Lic. Renato Arias Arias, esta Comisión se da por enterada y es de ordenarse citar al denunciante a efecto de que ratifique y precise la misma en razón de que hace referencia al período de gobierno 1983-1985, además de no aportar pruebas.

En cuanto a los oficios números HCE/DJMLP/035/2016, signado por el diputado Dr. José Manuel Lizárraga Pérez, HCE/DIP.GH/OFICIO.059/2016, signado por la diputada Gloria Herrera, sin número, signado por la Secretaria Técnica de la Comisión de Salud, por instrucciones de la Dip. Yolanda Isabel Bolón Herrada, y sin número, signado por la Asesora del diputado José Alfonso Mollinedo Zurita, mediante los cuales acreditan a las personas que les apoyarán en la revisión documental y física correspondiente a los municipios competencia de esta Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, esta Presidencia enviará al Órgano Superior la relación de personas acreditadas para dicha revisión a la que se sumará el personal de la diputada Presidenta. Con lo cual se desahogó el quinto punto del orden del día.

Posteriormente, la Diputada Presidente manifestó que el sexto punto del orden del día es el relativo a la Aprobación del Calendario de Actividades para la revisión y calificación de la Cuenta Pública que habrá de realizar la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, así como la acreditación de asesores que habrán de llevar a cabo la revisión. Toda vez que el calendario fue circulado con antelación, fue dispensada por unanimidad la lectura del proyecto en cuestión. Igualmente fue aprobado, por unanimidad, el calendario específico propuesto para la revisión documental en el Archivo General del Órgano Superior de Fiscalización por el período del 21 de septiembre al 13 de octubre de 2016. Acto seguido, se dio lectura a la relación de personas que apoyarán a los asesores en la revisión documental y física de los proyectos con miras a la dictaminación de las cuentas públicas, con lo cual se desahogó el sexto punto del orden del día.

El séptimo punto del orden del día corresponde a la **Aprobación de los proyectos a revisar documental y físicamente, enviados por los integrantes de la Comisión Inspectora de Hacienda, Segunda, mismos**

Handwritten mark resembling a stylized '5' or 'G'.

Handwritten signature or initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten mark resembling a stylized 'F'.



COMISIÓN ORDINARIA
INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

que cada diputado envió; fueron aprobadas por unanimidad la dispensa de la lectura de la relación de proyectos, así como la mencionada relación, con lo cual se desahogó el punto séptimo del orden del día.

El octavo punto del orden del día, es el de Asuntos Generales. Inicia haciendo uso de la palabra la diputada Presidenta, Hilda Santos Padrón, comentando que para la revisión documental en el Archivo General no es indispensable que asistan los diputados ya que pueden hacerlo los asesores acreditados, pero a la inspección física lo ideal es que sí asistan. La relación de proyectos aprobada será separada en dos archivos: uno para la revisión documental y otro para la revisión física de manera que los señores diputados puedan incluir otros proyectos a revisar físicamente de acuerdo a sus intereses. Es necesario que los diputados informen oportunamente su participación en la revisión física para efectos de la logística con el OSFE y estar en condiciones de elaborar las rutas de inspección y contar con todo lo necesario para poder realizarlas. También comentó que se están revisando de manera específica los informes recibidos, de manera especial el caso de Jonuta porque nos fue proporcionada información que no corresponde y como Comisión debemos tomar una decisión respecto de este municipio. Una vez que termine el análisis les solicitará reunirse, sólo para este tema. A pregunta de los diputados, les explicó que se detectó información equivocada por lo que habrá que revisar si sólo fue un archivo o todos, y analizar lo que proceda en este caso, una vez que los asesores concluyan la revisión de los documentos, para no actuar a la ligera. La diputada Gloria Herrera propone que cada diputado revise su información y lleve sus observaciones para la próxima reunión. El diputado José Alfonso Mollinedo solicita que se realice la reunión antes de 10 días, es decir, antes de la fecha programada para la revisión documental de ese municipio, de manera que se puedan solicitar al OSFE las aclaraciones correspondientes.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidente, solicitó a los presentes ponerse de pie y siendo las diez horas con veinte minutos del día 20 de septiembre del año dos mil dieciséis, declaró clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, dando gracias a los presentes por su asistencia. Con lo que se dio por agotado el noveno y último punto del orden del día y se levantó la sesión, no sin



COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA "2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

antes recordarles que estamos a la espera de la acreditación de sus asesores.

ATENTAMENTE COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA

DIP. HILDA SANTOS PADRÓN PRESIDENTA

[Firma manuscrita]

DIP. JOSÉ ALFONSO MOLLINADO ZÚRITA SECRETARIO

[Firma manuscrita]

DIP. YOLANDA ISABEL BOLÓN HERRADA VOCAL

[Firma manuscrita]

DIP. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ INTEGRANTE

[Firma manuscrita]

DIP. GLORIA HERRERA INTEGRANTE

[Firma manuscrita]

DIP. LETICIA PALACIOS CABALLERO INTEGRANTE

[Firma manuscrita]

DIP. JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA PÉREZ INTEGRANTE

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.